

ENCUENTRO INTERNACIONAL TRANSICIÓN Y JUSTICIA ANTICORRUPCIÓN

13-03-2020

HORA 2:00 PM A 6:00 PM

LUGAR HOTEL RENAISSANCE LA CASTELLANA. SALÓN QUINTANA 1

Las investigaciones de Transparencia Venezuela permitieron identificar un Patrón de Gran Corrupción instalado en Venezuela desde 2003 de manera sistemática y generalizada que propiciaron la eliminación del sistema de contrapesos institucional entre poderes públicos, la destrucción del aparato productivo, y de servicios públicos, profunda crisis económica, que en los últimos cinco años suma una contracción de 65 puntos del PIB, causando la más profunda crisis en la historia del país, al punto de ser calificada una emergencia humanitaria compleja.

El desfaldo al Estado Venezolano ha sido posible por la conformación de un Estado criminal de alcance transnacional, con presencia identificada en 69 países. Esta red transnacional de corrupción ya está siendo investigada por los sistemas de justicia de veinte países, que están procesando setenta casos donde aparecen señalados 287 indiciados en el robo de casi US\$ 30.000 millones.

Por otro lado, un informe de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional asegura que el monto de la corrupción de los últimos veinte años asciende a US\$ 300.000 millones. En Venezuela no contamos con información de investigaciones sobre los casos de gran corrupción.

Los extraordinarios ingresos que tuvo el país por el precio *exorbitante*¹ del barril de petróleo durante casi diez años, fue el canal y el incentivo de este gigantesco robo al Estado Venezolano. En un despliegue clásico de neo-riquismo, la estructura institucional efectiva era un obstáculo para los negocios turbios y fue sustituida por una "política de chequera", que funciona más o menos así: si una turbina se dañaba en el sistema de generación eléctrica, se compraban tres turbinas a través de empresas de "amigos", que sabían *agradecer* y *compartir* las ganancias con los compradores. De las tres nuevas turbinas, solo llegaban dos al país, una iba directo al almacén, y la otra se desechaba cuando intentaban instalarla al percatarse que era de una tecnología incompatible. Para superar la falta de electricidad se contrató la construcción del sistema hidroeléctrico Tocoma a dos empresas de gobiernos aliados Odebrecht e Impsa, que luego de 12 años quedó inconcluso; se adquieren barcazas que requieren un combustible que ya no se produce, y termoeléctricas que no se terminaban de instalar. No se resolvió el tema eléctrico en el país, pero sí se llenaron las cuentas bancarias de decenas de funcionarios públicos y de pseudoempresarios.

Otro ejemplo, solo el caso Odebrecht en Venezuela da cuenta que la constructora brasileña se adjudicó con el gobierno del presidente Maduro cerca de 40 contratos por un monto aproximado de 30.000 millones de dólares. Sin embargo, a diferencia de otros países de la región, no ha existido ningún tipo de auditoría ni investigación penal, situación de impunidad que ha llevado al Panel de Expertos Internacionales Independientes nombrados por el Secretario General de la OEA a concluir que: *Las políticas adoptadas por el Gobierno de Maduro se han caracterizado por la intensificación de la corrupción, lo que ha generado un sistema de corrupción generalizada e institucionalizada donde los que controlan el Régimen se benefician del sufrimiento de su gente.*

Desde 2003 no hay organismo que controle, ni superintendencia, sindicatura, fiscalía o tribunal que impida o sancione estas irregularidades. El desmantelamiento del sistema de justicia, a través de la captura de todos los mandos altos de decisión, y la adaptación del marco legal es

1 El aumento de los precios del petróleo llevo a la aprobación en febrero de 2013 de Ley que crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos

sin duda el gran responsable de la impunidad, y ambos han garantizado la sostenibilidad del sistema cleptocrático.

Los últimos años, diversos organismos internacionales han venido observando la débil situación de independencia y separación de poderes en Venezuela. El Relator Especial de NNUU para la Independencia de Jueces y Abogados ha llamado a “respetar, promover y garantizar la independencia e imparcialidad de la judicatura, así como a que jueces y fiscales del país mantengan su independencia ante presiones indebidas”².

Recordemos que el *Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados*, en su Informe A/HRC/35/31 presentado el año 2017³ al abordar la cuestión de la corrupción en períodos de transición, ha señalado que *una de las prioridades de un Estado en transición hacia la democracia puede ser el saneamiento del poder judicial, para que recobre su legitimidad, su independencia y su imparcialidad y, en último término, su credibilidad pública*.

Uno de los problemas más urgentes para la transición en Venezuela es la investigación y procesamiento de los responsables de la gran corrupción causante de la crisis. Después de veinte años sin procesar los casos de corrupción, será necesario la creación de capacidad y credibilidad de un sistema de justicia, para que pueda encarar la impunidad por los actos de corrupción cometidos en este período por los funcionarios del régimen saliente, pero ello plantea un dilema crucial ¿cómo podrían juzgar imparcialmente a los criminales, los jueces que ellos mismos nombraron?, sobre todo cuando varios de esos jueces han sido cómplices o están señalados por delitos de corrupción y/o violación de derechos humanos.

Las vinculaciones con las estructuras de poder, magnitud y complejidad del fenómeno criminal es tal que los sistemas nacionales son incapaces de llevar a los responsables de la gran corrupción ante los estrados judiciales; cuando esto ocurre, la comunidad internacional tiene la obligación de actuar.

Una opción puede ser la creación de mecanismos *ad-hoc*, que, bajo diversas formas de cooperación internacional, tengan como objetivo apoyar la lucha contra la impunidad en aquellos casos más graves de corrupción⁴.

En la región existen experiencias valiosas de mecanismos internacionales heterodoxos, con diferentes mandatos. Tal es el caso de la *Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala* (CICIG) creada con el apoyo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la *Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras* (MACCIH) creada con el respaldo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Otros modelos que podrían servir para considerar es el *Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de Ayotzinapa* (GIEI) así como el *Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para Nicaragua* (GIEI- Nicaragua), ambos creados por acuerdo con la CIDH para la investigación de crímenes de lesa humanidad cometidos en esos países.

En ese sentido, recogiendo todas estas experiencias comparadas, se hace necesario reflexionar en relación con los escenarios, modelos y posibilidades para establecer un *mecanismo internacional de apoyo a Venezuela* y con un mandato amplio de articular la cooperación internacional en aspectos concretos y operativos en materia de justicia y justicia transicional.

Un asunto importante es que los actores involucrados comprendan la diferencia entre las propuestas de instituciones (mandato, estructura, proceso, equipo, recursos) para la justicia frente a las violaciones de DDHH y las de Corrupción.

2 <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24239&LangID=S>

3 <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/159/85/PDF/G1715985.pdf>

4 http://www.dplf.org/sites/default/files/lucha_impunidad_d2_docweb_03212017.pdf

AGENDA

13-03-2020

HORA
2:00 PM A 6:00 PM

LUGAR
HOTEL RENAISSANCE LA CASTELLANA
SALÓN QUINTANA 1



2:00 PM

BIENVENIDA

Laura Louza - Acceso a la Justicia



2:15 PM

MECANISMOS HETERODOXOS DE JUSTICIA, EXPERIENCIA CONTRA LA IMPUNIDAD

Eduardo Salcedo Albarán - Fundación Vortex
Ramiro Orias - Due Process of Law Foundation
Modera: Alí Daniels - Acceso a la Justicia



3:15 PM

PROPUESTA SISTEMA DE JUSTICIA ANTICORRUPCIÓN EN LA TRANSICIÓN VENEZOLANA

Mercedes De Freitas - Transparencia Venezuela

Panelistas

Milagros Betancourt

Roman Duque

Angel Medina*

Mildred Camero

Paola de Alemán*

Yajaira Forero



4:40 PM

VÍNCULO Y COORDINACIÓN CON SISTEMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL PARA VIOLACIÓN DE DDHH

Andrea Santa Cruz

Laura Louza

Luis Cedeño

Modera: Eduardo Trujillo



5:40 PM

ESTRATEGIAS PARA AVANZAR EN UN SISTEMA CONTRA LA IMPUNIDAD

Discusión abierta

Modera: Mauricio Pernía

*Por confirmar